

GUITARRA

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO
DE CUERDA PULSADA**



REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
"Manuel de Falla" DE CÁDIZ(ESPAÑA)

Programación de la asignatura
GUITARRA
(Departamento de Cuerda Pulsada)

www.conservatoriomanueldefalla.es

ÍNDICE

1. ENSEÑANZAS BÁSICAS

- 1.1. CONSIDERACIONES GENERALES
- 1.2. OBJETIVOS GENERALES
 - 1.2.1. OBJETIVOS POR CURSOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS
- 1.3. CONTENIDOS
 - 1.3.1. CONTENIDOS TRANSVERSALES
- 1.4. CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES POR CURSOS.
 - 1.4.1. PRIMER CURSO.
 - 1.4.2. SEGUNDO CURSO.
 - 1.4.3. TERCER CURSO.
 - 1.4.4. CUARTO CURSO.
- 1.5. METODOLOGÍA
- 1.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 1.7. MATERIALES Y RECURSOS
- 1.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 1.9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

2. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- 2.1. CONSIDERACIONES GENERALES
- 2.2. OBJETIVOS
- 2.2. CONTENIDOS
- 2.4. METODOLOGÍA
- 2.5. OBJETIVOS SECUENCIADOS POR CURSO
- 2.6. CONTENIDOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS POR CURSO
 - 2.6.1. PRIMER CURSO
 - 2.6.2. SEGUNDO CURSO
 - 2.6.3. TERCER CURSO
 - 2.6.4. CUARTO CURSO
 - 2.6.5. QUINTO CURSO
 - 2.6.6. SEXTO CURSO
- 2.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- 2.8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
- 2.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. ENSEÑANZAS BÁSICAS

1.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Elementales de Música configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro músico, ya que a lo largo de este período han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y también de unos conceptos musicales que cristalicen con el tiempo en una auténtica conciencia de músico que le capacite para cubrir facetas tan diversas como intérprete, improvisador, compositor, investigador, pedagogo, director o miembro de un grupo u orquesta.

Por tanto entendemos la enseñanza musical como la posibilidad de hacer accesible a los niños/as una de las más altas manifestaciones del espíritu humano, y a través de su práctica desarrollar las potencialidades de cada uno según sus peculiaridades y aptitudes, así como desarrollar aspectos de la educación, tan importantes como las relaciones y el respeto a los demás, el conocimiento del propio cuerpo, la educación emocional y en valores, etc. El valorar, apreciar y escuchar música de calidad es imprescindible para el desarrollo del futuro músico.

La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece y padecerá siempre de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje –que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del/la futuro/a intérprete consiste por lo tanto en:

- Aprender a leer correctamente la partitura
- Penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y
- Desarrollar, al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.

Se debería tener en cuenta que la vocación musical en la infancia no está aún claramente definida, lo cual exige que la suma de los conocimientos teóricos que ha de aprender y las inevitables horas de práctica le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible.

La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan generalmente los estudios de grado elemental -ocho a doce años, aproximadamente- es muy acelerada. Ello implica que los planteamientos pedagógicos, tanto en el plano general de la didáctica como en el más concreto y subjetividad de la relación personal entre profesorado y alumnado han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante y aprovechar al máximo la gran receptividad que es característica de la edad infantil. Asimismo se debe favorecer el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner a su alcance los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción.

La música, como todo lenguaje, se hace inteligible a través de un proceso más o menos dilatado de familiarización que comienza en la primera infancia, mucho antes de que el alumnado o

alumna esté en la edad y las condiciones precisas para iniciar las Enseñanzas Elementales de Música. Al comienzo de estos estudios es normal que se haya aprendido ya a reconocer por la vía intuitiva algunos elementos de ese lenguaje; se poseen, en cierto modo, algunas claves que permiten “entenderlo”, aún cuando se desconozcan las leyes que lo rigen. Pero es preciso poseer los medios para poder “hablarlo”, y son estos medios los que han de comenzar a proporcionar las enseñanzas elementales.

Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido –eso que de manera más o menos apropiada llamamos “técnica”- es necesario favorecer en la infancia una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación. Para ello hay que comenzar a hacerles observar y comprender los elementos sintácticos básicos sobre los que reposan las estructuras musicales, incluso en sus manifestaciones más simples, y que la interpretación, en todos sus aspectos, expresivos o morfológicos (dinámica, agógica, percepción de la unidad de los diferentes componentes, formales y de la totalidad de ellos, es decir, de la forma global) está funcionalmente ligada a esa estructura sintáctica.

Esta elemental “gramática” musical no es sino la aplicación concreta al repertorio de obras que componen el programa que el alumnado debe realizar de los conocimientos teóricos adquiridos en otras asignaturas –lenguaje musical, fundamentalmente-, conocimientos que habrán de ser ampliados y profundizados en las Enseñanzas Profesionales de Música.

De forma complementaria es necesario que el alumnado aprenda a valorar la importancia que el desarrollo de la memoria tiene en su formación como intérprete. La memorización, entendida como proceso de reconstrucción de aquellos conocimientos, experiencias y vivencias propios del alumnado, viene a completar y facilitar otros procesos como son la lectura a primera vista, la improvisación y la práctica de conjunto. Conviene señalar que, al margen de esa básica memoria construida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas y de automatismos que hacen posible la ejecución instrumental, la memorización permite liberarse de la atención plena a la partitura para centrarse en la correcta solución de los problemas técnicos, musicales y expresivos. Por último es conveniente señalar que la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión global de una obra, su estructura y características.

En consecuencia el desarrollo de las capacidades técnicas, comprensivas, estéticas y memorísticas que van a permitir al futuro intérprete adquirir el máximo dominio de las posibilidades que le brinda el instrumento de su elección, no debería convertirse o quedar reducido a una mera ejercitación gimnástica.

Por último se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que les ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza tanto de autores españoles como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

1.2. OBJETIVOS GENERALES

Las Enseñanzas Elementales tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- Apreciar y valorar la música, su cuerpo como instrumento y la guitarra como medio de expresión musical.
- Adoptar una posición del cuerpo respecto al instrumento que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-y-muñeca-manos-dedos izquierdos sobre el diapasón y derechos sobre las cuerdas.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para conseguir un perfeccionamiento continuo de la calidad sonora y saber utilizarlo, dentro de las exigencias del nivel, tanto en interpretación individual como de conjunto.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, entre las que se incluyan algunas obras andaluzas, de una dificultad acorde con este nivel.

1.2.1. OBJETIVOS POR CURSOS DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

PRIMER CURSO

- Colocar correctamente el instrumento y el cuerpo.
- Colocar correctamente ambas manos.
- Conocer el nombre de las partes del instrumento.
- Conocer la afinación del instrumento.
- Conocer las notas naturales y alteradas en los 5 primeros trastes de todas las cuerdas.
- Conocer la denominación de los dedos de la mano derecha y de la izquierda.
- Conocer las partes de su brazo, manos y dedos, sabiendo reconocer el antebrazo, la muñeca, las manos y las distintas falanges de los dedos.
- Reconocer cuándo los músculos están en estado de tensión y cuándo están relajados.
- Reconocer la cantidad de fuerza que debe emplear en cada parte de su cuerpo para no crear tensiones ni fatigar innecesariamente.
- Interpretar sencillas melodías.
- Conocer la escala diatónica de Do mayor en 1º posición, la escala cromática, la escala de blues de Mi, Sol y La y las escalas dóricas de Re, Mi y La.
- Improvisar sobre esquemas armónicos sencillos utilizando las escalas anteriormente mencionadas.
- Distinguir y conseguir las pulsaciones “apoyando” y “tirando”.
- Combinar los dedos de la mano derecha en ejercicios fáciles.
- Iniciar la búsqueda de un sonido de calidad
- Iniciar la práctica de matices dinámicos, agógicos y de fraseo
- Practicar la interpretación en público.
- Practicar la interpretación con otros compañeros/as, formando dúos, tríos, etc.

SEGUNDO CURSO

- Todos los objetivos del 1er curso.
- Realizar acordes de dos notas alternados con pulgar:p/im
- *P, i, m*. Diferentes combinaciones.
- Realizar acordes de tres notas.
- Realizar acorde anterior (*pim*) alternando con *a*.
- Pm simultáneos combinados con *i*.
- Dominar el arpeggio *p, i, m, a*.
- Iniciarse en la práctica de la Media Ceja.
- Identificar los equisónos más asequibles.
- Distinguir diferentes planos melódicos en una obra.
- Iniciarse en la realización de matices dinámicos, agógicos y fraseo.
- Ejecutar escalas diatónicas en 1º posición, realizadas si es necesario con la ayuda de una cejilla en IV ó V.

TERCER CURSO

- Reforzar los objetivos exigidos en 1er y 2º curso
- Ser capaz de realizar todas las técnicas de mano derecha exigidas en los cursos anteriores pero con mayor dificultad en la mano izquierda
- Profundizar en el estudio de la Ceja
- Realizar armónicos naturales
- Ejecutar escalas de mayor tesitura (hasta V posición)
- Realizar ligados ascendentes y descendentes
- Ser capaz de realizar cambios de posición
- Iniciarse en la práctica del vibrato
- Iniciar la práctica de los distintos planos sonoros que pueden aparecer en una pieza musical
- Conocer y utilizar los efectos dinámicos, agógicos, tímbricos y de fraseo
- Iniciar la distinción de voces de contrapunto
- Destacar la melodía del acompañamiento

CUARTO CURSO

- Profundizar en mayor grado en el estudio de la Ceja.
- Iniciarse en la práctica de los armónicos
- Utilizar el pulgar y la mano como apagadores del sonido de bajos y acordes.
- Destacar voces simultáneas
- Destacar pulgar simultáneo
- Iniciarse en la lectura de las escrituras y efectos de la música contemporánea (tambora, vibrato transversal, glissandos, notas sibilantes, pizzicato, pizzicato a lo Bartok...)

1.3. CONTENIDOS

- Percepción y desarrollo de las funciones motrices que intervienen en la ejecución guitarrística y de su adecuada coordinación
- Desarrollo de la habilidad de cada mano y la sincronización de ambas.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora.
- Afinación de las cuerdas.
- Principios generales de la digitación guitarrística y su desarrollo en función de expresar con mayor claridad las ideas y contenidos musicales.
- Trabajo de dinámica y agógica.
- Utilización de las posibilidades tímbricas del instrumento.
- Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra.
- Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada a realizar distintos planos simultáneos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. – para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras contrapuntísticas.
- Armónicos Naturales.
- Lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio guitarrístico que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado.
- Práctica de conjunto.

1.3.1. CONTENIDOS TRANSVERSALES

- El respeto y cuidado del propio cuerpo, la higiene postural, el orden y cuidado del instrumento y partituras. El valor humano de la música.
- En las clases colectivas, el respeto por los compañeros y la actitud colaborativa, así como la responsabilidad del trabajo personal previo al ensayo en las actividades grupales.
- El respeto hacia el profesor/a.
- La curiosidad e investigación de todas las facetas de la música, así como el respeto y conocimiento de otras culturas a través de la música.
- Estos contenidos se aplicarán diariamente durante el desarrollo de la clase.

1.4. CONTENIDOS Y MÍNIMOS EXIGIBLES POR CURSOS.

1.4.1. PRIMER CURSO.

CONTENIDOS:

Primer trimestre:

- Posición del cuerpo y colocación de la guitarra.
- Colocación de ambas manos y símbolos de digitación.
- Partes de la guitarra.
- Pulsación alternando los dedos *i* y *m* de la mano derecha.
- Pulsación con el pulgar.
- Colocación de la mano izquierda. Ejercicio básico de fortalecimiento de las yemas de los dedos de la mano izquierda en el traste VII de la prima: 1-2, 1-3, 1-4, descanso.
- Conocimiento de las notas de las cuerdas al aire y de los tres primeros trastes.

Segundo trimestre:

- Todo lo del primer trimestre
- Conocimiento de las notas de todas las cuerdas hasta el 5º traste.
- Pulsación con el pulgar en legato y staccato.

Tercer trimestre:

- Escala diatónica de Do Mayor y la menor melódica en 1ª posición (desde la 5ª hasta la 1ª).
- Escala cromática en 1ª posición.
- Pulgar apoyado alternado con índice al aire.
- La dinámica y el fraseo.
- Escalas de blues de MI, LA y SOL en 1ª posición.
- Escalas dóricas de MI Y RE en 1ª posición.
- Práctica de conjunto (todos los trimestres)

MÉTODOS RECOMENDADOS:

Casas Miró, Belén: *Estudio Progresivo de la Guitarra Vol. 1*

Cracknell, Debbie: *Enjoy Playing Guitar. Tutor Book 1.* Oxford.

Fabbri, Roberto: *Tocamos la Guitarra Vol. I*

Kleynjans, F.: *Mes débuts à la guitare*, (piezas 1 a 19)

Muro, Juan Antonio: *Basic pieces Vol.1.* (números 1 al 15)

Rodríguez López, Antonio: *Descubriendo la guitarra*, Curso 1º, Ed. Sibemol

Ruiz del Puerto, José Luis: *Aprendiendo Guitarra, Vol I*, Rivera Ediciones

Thorlaksson, Eythor: *Guitar Moment Vol. I*

Tisserand. J.: *Je deviens guitariste* (del nº1 al nº18)

Werner, B.: *Classical Guitar Method*

1.4.2. SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS

Primer trimestre:

- Las técnicas propuestas en 1º, pero con ejercicios un poco más complicados.
- Acordes de dos notas con índice y medio alternados con pulgar.
- Acordes de dos notas con índice y medio.
- Escalas en dos octavas. Do, Re, Mi, Fa, Sol y La mayores y Mi, La, Re y Sol menores melódica y armónica (este contenido es para todo el curso).

Segundo trimestre:

- Escalas(continuación)
- Arpeggios con los dedos *p-i-m*.
- Acordes con movimiento simultáneo de *p-i-m*.
- Mecanismo *p-m* alternado con *i*.
- Lectura a vista de estudios incluidos en el programa o de semejante nivel.

Tercer trimestre:

- Iniciación a la cejilla.
- Ligados ascendentes 1-2, 1-3 y descendentes 2-1 y 3-1.
- Práctica de conjunto (todos los trimestres)

MÉTODOS RECOMENDADOS:

Casas Miró, Belén: *Estudio Progresivo de la Guitarra Vol. 1*

Fabbri, Roberto: *Tocamos la Guitarra Vol. I y II*

Kleynjans, F.: *Mes débuts à la guitare*, (piezas 20 a 36)

Muro, Juan Antonio: *Basic pieces Vol. 2*. (piezas acordes a los contenidos anteriores)

Rodríguez López, Antonio: *Descubriendo la guitarra*, Curso 2º, Ed. Sibemol

Ruiz del Puerto, José Luis: *Aprendiendo Guitarra*, Vol II, Rivera Ediciones

Sanz, Mª Luisa: *La guitarra paso a paso*.

Thorlaksson, Eythor: *Guitar Moment Vol. I y II*.

Tisserand. J.: *Je deviens guitariste* (a partir de la pieza nº18)

OBRAS Y ESTUDIOS:

Aguado, Dionisio: *Vals y Lección*

Anónimo: *Malagueña*

Anónimo: *Nine country dances*.

Cano, Antonio: *Divertimento*

Carcassi, Mateo: *Andantino*

Chaviano, Flores: *Mis primeras Piezas: “Vals” y “Santa Cecilia”*

Martín, Eduardo: del *Álbum de la Inocencia* piezas II y III

Sor, Fernando: *Estudios op. 60*, nº 1 y 2.

1.4.3. TERCER CURSO.

CONTENIDOS:

Primer trimestre:

- El pulgar derecho.
- La cejilla.
- Arpegios de 3 y 4 elementos.
- Lectura a vista.
- Escalas

Segundo trimestre:

- Ligados simples con los dedos 1-2, 1-3 e 1-4.
- Lectura de estudios y obras (al menos cuatro piezas en total)
- Arpegios nuevos. Pulgar con otros dedos simultáneamente.

Tercer trimestre:

- Acordes *p-m-i* y *p-i-m-a*.
- Ligados ascendentes y descendentes 2-1 ,3-1 y 4-1.
- Lectura a vista

MÉTODOS RECOMENDADOS:

Casas Miró, Belén: *Estudio Progresivo de la Guitarra Vol. 3*

Fabbri, Roberto: *Tocamos la Guitarra Vol. I y II*

Kleynjans, F.: *Mes débuts à la guitare*, (piezas a partir de la nº 28)

Muro, Juan Antonio: *Basic pieces Vol. 2.* (piezas acordes a los contenidos anteriores)

Rodríguez López, Antonio: *Descubriendo la guitarra*, Curso 3º, Ed. Sibemol

Ruiz del Puerto, José Luis: *Aprendiendo Guitarra*, Vol II, Rivera Ediciones

Sanz, Mº Luisa: *La guitarra paso a paso.*

Thorlaksson, Eythor: *Guitar Moment Vol. II.*

OBRAS Y ESTUDIOS:

Aguado, Dionisio: *Estudios 2 y 3*

Anónimo: *Greensleeves*

Brouwer, Leo: *Estudios simples*, volumen I de nº 2 y 3.

Carcassi, Mateo: *Andantino*

Chaviano, Flores: *Mis primeras Piezas: “Vals” y “Santa Cecilia”*

Duarte J. W.: *Eastern dance*

Martín, Eduardo: del *Álbum de la Inocencia I y V*

Sor, Fernando: *Estudios op. 60*, nº 3,4 y 6; *op. 31* nº: 1, 2, 3, 5 y 6; *op. 35* nº: 2, 3, 4, 6, 7 y 18.

1.4.4. CUARTO CURSO.

CONTENIDOS:

- Desarrollo de la sincronización de ambas manos.
- La cejilla completa.
- El pulgar en acción
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora. Afinación de las cuerdas. Utilización de las posibilidades tímbricas del instrumento.
- Principios generales de la digitación guitarrística y su desarrollo en función de expresar con mayor claridad las ideas y contenidos musicales. Trabajo de dinámica y agógica.
- Conocimientos básicos de los distintos recursos de la guitarra. Armónicos naturales.
- Aprendizaje de las diversas formas de ataque en la mano derecha para conseguir progresivamente una calidad sonora adecuada a realizar distintos planos simultáneos. Desarrollo de una conducción clara de las voces en obras contrapuntísticas.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. – para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la improvisación.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio guitarrístico que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumnado.
- Práctica de conjunto.

ESTUDIOS

Aguado, Dionisio: Estudios 5,6,7,8,9,10,11,12,13,14, 15,16,17,18,19 y 20

Brouwer, Leo: *Estudios simples*, volumen I y II.

Carcassi, Mateo: *25 Estudios progresivos* op. 60 nº 3 y 4.

Chaviano, Flores: *Mis primeras Piezas*: “Vals” y “Santa Cecilia”

Sor, Fernando: *Estudios op. 60*, nº 6,7 y 24; *op. 31* nº: 1, 2, 3, 5 y 6; *op. 35* nº: 2, 3, 4, 6, 7 y 18.

OBRAS

Carcassi, Mateo: *Seis Caprichos*.

Martín, Eduardo: del *Álbum de la Inocencia* IV y VI (H.Lemoine)

Rodríguez López, Antonio: *Una de detectives, Danza, En la playa, Berceuse.* “Descubriendo la guitarra” Curso 4º.

Anónimo:

Romanesca.

Bach, J. S.: *Sarabanda* de la suite BWV 995

Duarte, J. W.: *Six easy pictures*.

García Abril, Antón: *Canción*.

Milán, Luys de: *Pavana I*.

Tárrega, Francisco: *Lágrima, Adelita*.

1.5. METODOLOGÍA

Se realizará una metodología activa y participativa, basada en elementos fácilmente asimilables por el alumnado de 8 a 12 años, como canciones, cuentos, juegos, ritmos percutidos sobre el instrumento, imitación de pequeñas células musicales, improvisación con pocos elementos, etc. El papel de las audiciones en público es de suma importancia para el aumento de la motivación y la constatación de la gratificante experiencia que supone la actuación en público, así como la responsabilidad que ello conlleva.

1.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. De conformidad con lo establecido en el Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía, y en el Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía, con objeto de hacer efectivos los principios de educación común y de atención a la diversidad sobre los que se organiza el currículo de la educación básica, los centros dispondrán las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares, que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada al alumnado en función de sus necesidades.

2. La atención a la diversidad del alumnado será la pauta ordinaria de la acción educativa en la enseñanza obligatoria, para lo cual se favorecerá una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza.

3. Dado el carácter obligatorio de la educación básica, las medidas de atención a la diversidad que se apliquen estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, a conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos del currículo establecidos para la educación primaria y la educación secundaria obligatoria, garantizando así el derecho a la educación que les asiste.

4. A tales efectos, se establecerán los mecanismos adecuados y las medidas de apoyo y refuerzo precisas que permitan detectar las dificultades de aprendizaje tan pronto como se produzcan y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado, así como el desarrollo intelectual del alumnado con altas capacidades intelectuales.

5. Las medidas curriculares y organizativas para atender a la diversidad deberán contemplar la inclusión escolar y social, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar los objetivos de la educación básica y la titulación correspondiente.

6. De conformidad con lo establecido en el artículo 46.6 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, el marco habitual para el tratamiento del alumnado con dificultades de aprendizaje, o con insuficiente nivel curricular en relación con el del curso que le correspondería por edad, es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, asegurándose la coordinación de todos

los miembros del equipo docente que atienda al alumno o alumna y, en su caso, de los departamentos o de los equipos de orientación educativa.

7. De conformidad con lo establecido en el artículo 113 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, el Sistema Educativo Público de Andalucía garantizará el acceso y la permanencia en el sistema educativo del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, entendiendo por tal el alumnado con necesidades educativas especiales, el que se incorpore de forma tardía al sistema educativo, el que precise de acciones de carácter compensatorio y el que presente altas capacidades intelectuales.

8. Los centros establecerán medidas de detección y atención temprana durante todo el proceso de escolarización, con el objeto de que el alumnado que la requiera alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional. La Consejería competente en materia de educación establecerá los mecanismos de coordinación con el resto de Administraciones competentes en esta materia.

9. Los centros docentes dispondrán de autonomía para organizar los recursos humanos y materiales que se les asignen de acuerdo con la planificación educativa, con objeto de posibilitar la atención a la diversidad de su alumnado.

1.7. MATERIALES Y RECURSOS

Además de los libros y partituras detallados en los diversos cursos, las guitarras y otros instrumentos del Dpto., los pedales, Ergoplay's y dinaretos, el recurso de internet como fuente de información, sobre todo las interpretaciones de grandes maestros de la guitarra disponibles en youtube, las bibliotecas de partituras gratuitas como la Petrucci Library, etc.

1.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras. **10%**

2. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. **15%**

3. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada. **10%**

4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades. **10%**

5. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical andaluz. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. **15%**

6. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas. **10%**

7. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto. **10%**

8. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica. **10%**

9. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística. **10%**

1.9. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Además de la observación directa en el aula del trabajo realizado por el alumnado, la valoración de trabajos teóricos escritos realizados por el alumnado, la intervención en audiciones públicas, recitales, etc., el examen mediante la ejecución del repertorio trabajado es la herramienta más valiosa de la que dispone el profesorado para la evaluación. La evaluación es un proceso constante que se traduce en lo que se llama evaluación continua. El criterio general es la valoración de la consecución de los objetivos y asimilación de los contenidos descritos en la programación de cada curso. La calificación será numérica, de 1 a 10 sin decimales, considerándose suficiente la nota 5. La actitud es muy importante, y se refiere no sólo al interés mostrado durante las clases, sino también a la participación en las audiciones, al cumplimiento de la tarea, cuidado del instrumento, uñas y partituras y a la práctica en casa de las lecciones encomendadas por el profesor/a. El profesorado de guitarra podrá optar por poner una nota en cada clase, hacer un control mensual o tan sólo un control trimestral. Corresponde al profesorado, en caso optar por la última opción, calificar al alumno según su rendimiento en clase en función de su criterio y en su caso basándose en lo reflejado en el diario de clase.

En cuanto a los Procedimientos de Evaluación, y para su aplicación seguiremos los siguientes pasos:

- Observación directa en el aula del trabajo realizado por el alumnado.
- Valoración de trabajos teóricos escritos realizados por el alumnado.
- Participación activa en debates, puesta en común sobre lo trabajado, clases de conjunto, etc.

- Intervención en audiciones públicas, recitales, etc.
- Auto-evaluación del alumnado.
- Examen final de curso que tendrá las siguientes características:
 - 1º y 2º EE. BB.: el alumnado debe ser capaz de interpretar seis piezas con una colocación adecuada, una técnica adecuada y con el ritmo correcto.
 - 3º y 4º EE. BB.: el alumnado debe interpretar **cinco** piezas de las ocho preparadas de las cuales serán:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Dos elegidas por el profesor.- Dos por sorteo.- Una de libre elección. |
|--|

La nota final de cada trimestre se obtendrá de la siguiente forma:

- Los Criterios de Evaluación 1, 3, 4, 6, 7, 8 y 9 tendrán un valor porcentual de 10% de la nota cada uno.
- Los Criterios de Evaluación 2 y 5 tendrán un valor porcentual de 15% de la nota cada uno.

2. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1. CONSIDERACIONES GENERALES

La música es un arte que, en medida parecida al arte dramático, necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: Este mediador es el intérprete.

Corresponde al intérprete, en sus múltiples facetas de instrumentista, cantante, director, etc, este trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogido en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece –y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo “esencialmente necesitado” de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

El hecho interpretativo es, por definición, diverso. Y no sólo por la radical incapacidad de la grafía para apresar por entero una realidad –el fenómeno sonoro- temporal en que consiste la música que se sitúa en un plano totalmente distinto al de la escritura, sino, sobre todo, por esa especial manera de ser de la música, lenguaje expresivo por excelencia, lenguaje de los “afectos”. Como decían los viejos maestros del XVII y XVIII, lenguaje de las emociones, que pueden ser expresadas con tantos acentos diferentes como artistas capacitados se acerquen a ella para descifrar y transmitir su mensaje.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje –que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximada, los datos esenciales en el papel.

La tarea del futuro intérprete consiste por tanto en: Aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de los escritos para poder apreciar su valor estético, y desarrollar al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder transmitir de manera persuasiva, convincente, la emoción del orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que por lo demás no cesa de incrementarse.

Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global.

De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico, representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento debe estar siempre indisolublemente unido en la mente del intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a

valorar la importancia que la memoria –el desarrollo de esa esencial facultad intelectual- tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal –instrumentista de orquesta, grupo de cámara, etc., - no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda de la parte escrita.

No es este el lugar de abordar en toda su extensión de la importancia de la función de la memoria en el desarrollo de las capacidades del intérprete, pero sí de señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente, constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos, sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable: Solo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento; la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo, permitiendo desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida y, por último, la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstruir la coherencia y la unidad de su devenir.

Debe considerarse como un capítulo importante en la formación del instrumentista el conocimiento de la historia del instrumento elegido, así como su cuidado y mantenimiento.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical, partiendo, por supuesto de unas disposiciones y afinidades natas en el alumnado constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura de su instrumento. Naturalmente, a ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también, naturalmente, los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitan al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas.

Paralelamente a todo ello se debe favorecer y potenciar el disfrute de la música, y con la música, tanto en situaciones de interpretación, como en otras de composición, audición y análisis. Esto hará que las actividades musicales adquieran un importante componente de gratificación para el alumnado que, sin duda, contribuirá al desarrollo de su propia sensibilidad y a mejorar su actitud ante dichas actividades.

El trabajo sobre esas otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias pero no por ello menos imprescindibles, conducen a una comprensión plena de la música como lenguaje, como medio de comunicación que, en tanto que tal, se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser aprehendidos por el intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete.

Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud que requiere un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

Por otra parte, es necesario que el instrumentista conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical andaluz. Ello le permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos por el alumnado.

También se ha de atender a la incorporación en la programación de obras escritas por mujeres compositoras para visibilizar el papel de estas en la historia de la música.

Del mismo modo, se debe favorecer el desarrollo de ejercicios y actividades, en general, de improvisación tanto individual como en grupo. Con ellos, se les ofrece al alumnado otros contextos y situaciones de aplicación de los conocimientos adquiridos.

2.2. OBJETIVOS

La enseñanza de Guitarra en las Enseñanzas Profesionales según la Orden de 25 de octubre de 2007 de música, además de los Objetivos Generales y Específicos comunes a todas las especialidades, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- 1) Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- 2) Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- 3) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- 4) Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- 5) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- 6) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración.
- 7) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad adecuada a este nivel, haciendo referencia expresa al patrimonio andaluz guitarrístico.
- 8) Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.
- 9) Fomentar, poco a poco, la autocorrección y la autocrítica en la práctica instrumental, desarrollando sistemas para solucionar las dificultades de forma autónoma.
- 10) Desarrollar en el alumnado técnicas de estudio correctas y eficaces.
- 11) Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
- 12) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- 13) Participar en audiciones, conciertos y actividades musicales y culturales que les permitan vivir la experiencia de transmitir el gusto por la música a otros.

- 14) Reconocer y evaluar las aportaciones de la música en el desarrollo de las personas, apreciar la importancia de la formación musical y utilizar, en las actividades cotidianas, los valores y actitudes propios de la sensibilidad y el pensamiento artísticos.

2.3. CONTENIDOS

- Profundización en el estudio de la digitación y su problemática: Digitación de obras o pasajes polifónicos en relación con la conducción de las distintas voces.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- La dinámica y su precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refiere, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Aplicación de las reglas de ornamentar al repertorio de guitarra de acuerdo con las exigencias de las distintas épocas y estilos.
- Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbre, percusión, etc.)
- Armónicos octavados.
- Estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos, entre las que destaquen algunas obras andaluzas. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

2.4. METODOLOGÍA:

La metodología empleada será preparar un programa de concierto a elegir entre las obras y estudios anteriores o entre cualquier obra o estudio de autores de diferentes épocas y estilos cuya dificultad se adapte a las necesidades técnicas expuestas. Así, el alumnado también podrá intervenir en la elección de al menos parte del programa, ya que el profesorado tendrá un amplio abanico de recursos donde satisfacer el problema técnico que se plantee. Al tener esta variedad y una metodología abierta, podremos responder a los problemas y necesidades de cada estudiante, teniendo en cuenta su edad, compleción física, aptitudes, interés, etc.. **Se considera obligatorio el uso de las uñas de la mano derecha durante todo el nivel profesional, pudiendo ser causa de no promocionar a partir del curso 3º.** Con lo cual se hace necesario la enseñanza y fomento del cuidado de las uñas para la búsqueda de un sonido de calidad en todos los cursos de estas enseñanzas. El departamento procurará, en la medida de lo posible, que el alumnado conozca las diversas tablaturas de vihuela y laúd, preferiblemente leyendo las piezas directamente de las fuentes originales, pero también comparando las tablaturas con diversas transcripciones ya editadas o realizando sus propias transcripciones de las obras trabajadas.

2.5. OBJETIVOS SECUENCIADOS POR CURSO

PRIMER CURSO

- Revisar la técnica que el alumnado ha adquirido durante el Grado Elemental, anotando y corrigiendo algún punto débil si lo hubiere.
- Conocer los recursos de dinámica y agógica y aplicarlos en el fraseo.
- Afianzar y ampliar el conocimiento del diapason.
- Incentivar el escuchar música.
- Desarrollar la memoria musical.

SEGUNDO CURSO

- Conseguir independencia entre el pulgar y los otros dedos de la mano derecha.
- Ser capaces de ejecutar limpiamente una textura polifónica a dos voces.
- Practicar la técnica de escalas (I)
- Conocer los recursos estilísticos del período clásico-romántico. Elrubato
- Desarrollar la memoria musical.

TERCER CURSO

- Desarrollar la técnica de enlace acordes (I)
- Madurar la capacidad de ejecución de texturas polifónicas.
- Practicar la técnica de escalas (II)
- Conocer básicamente el estilo barroco y la ornamentación
- Realizar trinos y mordentes.
- Utilizar recursos tímbricos (conocerlos y emplearlos)
- Desarrollar la memoria musical.

CUARTO CURSO

- Desarrollar la técnica de enlace de acordes (II)
- Madurar la capacidad de ejecución de texturas polifónicas.
- Practicar la técnica de escalas (III)
- Profundizar en el conocimiento del estilo renacentista. La tablatura. Las Glosas. Ciclos del Renacimiento. Aplicación a la improvisación.
- Profundizar en el desarrollar la memoria musical.

QUINTO CURSO

- Practicar el trémolo.
- Dominar diferentes texturas homofónicas y planos sonoros.
- Practicar la técnica de escalas (IV)
- Interpretar obras de inspiración andaluza.
- Madurar la ejecución de las texturas polifónicas.
- Conocer el estilo impresionista.
- Profundizar en el desarrollo de la memoria musical.

SEXTO CURSO

- Revisar y profundizar en todos los procedimientos técnicos trabajados.
- Conocer y utilizar los recursos tímbricos de la música del siglo XX.
- Conocer los diferentes estilos de la música del siglo XX. Criterios de interpretación.
- Interpretar obras en público (esto es aplicable a todos los cursos anteriores).
- Practicar la improvisación.
- Conocer el repertorio de Grado Superior y escucharlo.
- Profundizar en el desarrollar la memoria musical.

2.6. CONTENIDOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS POR CURSOS

2.6.1. PRIMER CURSO

CONTENIDOS

Revisión técnica que el alumnado presenta a inicios de las Enseñanzas Profesionales. Criterios de digitación de obras o pasajes polifónicos. Los recursos de dinámica y agógica y su aplicación en el fraseo. El ataque con uña y la búsqueda de buen sonido. Cuidado de las uñas. El conocimiento del diapason de la guitarra. El hábito de escuchar música. El desarrollo de la memoria musical. La articulación en la guitarra. Armónicos octavados. Los trinos y mordentes y su aplicación en los diferentes estilos. Estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos (mínimo **4 estudios y 4 obras**). Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Práctica de conjunto.

REPERTORIO

ESTUDIOS

Aguado, Dionisio: Método Primera Parte - *Estudios* 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

Brouwer, Leo: *Estudios simples* Volumen I y II (del 1 al 10).

Carcassi, Mateo: *25 Estudios progresivos* op. 60 nº 1 a 6.

Carlevaro, Abel: *Microestudios para guitarra* 1, 2, 4 y 5

Giulliani, Mauro: *Opus 1.a* (técnica); *La mariposa* nº 6, 7, 8, 9 y 10.

Rodríguez López, Antonio: *Doce estudios para guitarra: nº1*

Sor, Fernando: *Estudios op. 60*, nº 4 ,5, 7, 12, 13, 16, 18, 19, 21 y 24; *op. 31* nº 1, 2, 3, 4 y 6; *op. 35* nº: 17 y 24.

Vinitsky, Alexander: *Estudio nº 3 Latino, nº 5 Bossa, nº 6 Blues.*

OBRAS DEL RENACIMIENTO

Anónimo: *Kemp's Jig, Bergamasca, Pakintong Pound.*

Jonhson, Robert: *Alman*

Milán, Luys de: *Pavanas I-VI*

Logy, J. : *Alemande.*

Milano, F. C. da: *Fantasia*

Dowland, John: *Go from my windows*

OBRAS DEL BARROCO

Bach, J. S.: *2 gavotas* (trans. Jerry Snyder)

Bergen, Graf: *Bourré.*

Brescianello, G.A.: *Preludio*

Sanz, Gaspar: *Pasacalle por la D; Corriente.*

De Visée, R.: *Minuetos de la Suite en re menor, Zarabanda.*

Weiss, S. L.: *Aria.*

OBRAS CLÁSICO-ROMÁNTICAS y ESPAÑOLAS

Mertz, J. K.: *Nocturno nº 1.*

Sor, Fernando: *Minueto en Do Mayor de la Gran Sonata* op. 22.

Calatayud, Bartolomé: *Canción de Cuna.*

Tárrega, Francisco: *Lágrima, Adelita.*

Moreno Torroba, F.: *Alba de Tormes.*

Mauro Giuliani: *La Mariposa* opus 50 nº 6

Agustín Barrios *El sueño de la muñequita*

OBRAS DEL S. XX

Chaviano, Flores: "Habanera" de *15 piezas fáciles; Estudios de grafía.*

Duarte, J. W.: "Within Easy Reach" de *10 Piezas fáciles.*

Martín, Eduardo: del *Álbum de la Inocencia VII y VIII* (H.Lemoine).

Ponce, M. M.: *Preludios 1, 2 ó 5* (Edición Tecla)

Rodríguez López, Antonio: *Bartokiana, Una de detectives, Danza, En la playa, Berceuse.* "Descubriendo la guitarra" Curso 4º.

Vinitsky, Alexander: *La caja de la abuela* (swing in D).

York, Andrew: *Hejira*, de *8 Dreamscapes.*

2.6.2. SEGUNDO CURSO

CONTENIDOS
La independencia entre el pulgar y los otros dedos de la mano derecha. La limpieza en la ejecución polifónica. El ataque con uña y la búsqueda de calidad en el sonido resultante. Cuidado de las uñas. La técnica de escalas (I). Los recursos estilísticos del periodo clásico-romántico. El rubato. La memoria musical. Digitación de obras o pasajes polifónicos en relación con la conducción de las distintas voces. Perfeccionamiento del legato y diferenciación del sonido articulado. El hábito de escuchar música. Armónicos octavados. Los trinos y mordentes y su aplicación en los diferentes estilos. Estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos (mínimo <u>4 estudios y 4 obras</u>). Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Práctica de conjunto.
REPERTORIO
ESTUDIOS Aguado, Dionisio: Método Primera Parte - <i>Estudio 27</i> , pág. 28 y ss: nº 4, 5, 6 y 7. Brouwer, Leo: <i>Estudios simples</i> Volumen II (del 6 al 10). Carcassi, Mateo: <i>25 Estudios progresivos</i> op. 60 nº 4 a 8. Carlevaro, Abel: <i>Microestudios para guitarra</i> 1, 2, 4 y 5 Giulliani, Mauro: <i>Opus 1.a</i> (técnica); <i>La mariposa</i> nº 6, 7, 8, 9 y 10. Rodríguez López, Antonio: <i>Doce estudios para guitarra: nº 1 y 8</i> . Sor, Fernando: <i>Estudios op. 60</i> , nº 16,18,19 y 20; <i>op. 31</i> nº2,4,5,6,7,9,11,14,16,21; <i>op. 35</i> nº 11. Vinitsky, Alexander: <i>Estudio nº 1 Latino, Blues en E</i> .
OBRAS DEL RENACIMIENTO Dowland, John: <i>Come Away</i> Milán, Luys de: <i>Pavanas I-VI, Fantasía I</i> Milano, F. C. da: <i>Fantasía</i> Mudarra, Alonso: <i>Gallarda</i>
OBRAS DEL BARROCO Bach, J. S.: <i>Bourré</i> de la suite BWV 996. Sanz, Gaspar: <i>Pasacalle por la D; Corriente</i> . De Visée, R.: <i>Passacaille</i> (La guitare classique, J.M. Mourat Vol.B) Seixas, Carlos: <i>Sonata SK</i> nº 80 Weiss, S. L.: <i>Aria</i> . Logy, J. Antoni: <i>Aria</i> de Partita en A menor.
OBRAS CLÁSICO-ROMÁNTICAS y ESPAÑOLAS Mertz, J. K.: <i>Nocturnos</i> nº 2 y 3. Pratten, Sydney: <i>Forgotten</i> . Sor, Fernando: <i>Minueto en Do Mayor de la Gran Sonata</i> op. 22. Tárrega, Francisco: <i>Tango, Marieta, Sueño</i> . Moreno Torroba, F.: <i>Burgalesa</i> .

OBRAS DEL S. XX

Kleynjans, F. *Homenaje a Satie*.

Martín, Eduardo: *Canciones del calendario Enero y Julio*.

Ponce, M. M.: *Preludios 3, 21 y 24* (Edición Tecla); *Giga melancólica*.

Powel, Baden: *Vals sem nome; Berceuse a Jussara*.

Puerto, David del: *Ojos cerrados*.

Rodríguez López, Antonio: *Interludio, Blue Bouquet, Elegía “Descubriendo la guitarra” V. 4*.

Satie, Eric: *Gymnopedie n°1*

Smith Brindle, R.: *Chorale and Variants de Guitarcosmos I*

2.6.3. TERCER CURSO

CONTENIDOS

La técnica de enlace acordes(I). Maduración de la capacidad de ejecución de texturas polifónicas. La técnica de escalas(II). La búsqueda de calidad en el sonido resultante. Cuidado de las uñas. Conocimiento básico del estilo barroco y su ornamentación. Los trinos y mordentes. Conocimiento y uso de recursos tímbricos. La memoria musical. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos. Estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos (mínimo **4 estudios y 4 obras**). Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

REPERTORIO

ESTUDIOS

Aguado, Dionisio: Método pág. 60 y ss: n° 3, 4, 5 y 6.

Brouwer, Leo: *Estudios simples* Volumen III, n° 11, 12 y 15; *Nuevos estudios sencillos* 1-5 y 7.

Carcassi, Mateo: *25 Estudios progresivos* op. 60 n° 8 a 12.

Carlevaro, Abel: *Microestudios para guitarra* 1, 2, 4 y 5

Rodríguez López, Antonio: *Doce estudios para guitarra: n° 3, 6 y 7*.

Sor, Fernando: *Estudios op. 60*, n° 20,22; *op. 31* n° ; 7,8,9,10,11,14,16,17,18,20,21

Vinitsky, Alexander: *Estudio n° 3 Latino, Blues en E*.

OBRAS DEL RENACIMIENTO

Dowland, John: *Fortuna*

Narváez, Luys de: *Cuatro Diferencias sobre “Guárdame las vacas”*

Pisador, Diego: *Pavana muy llana para tañer*

OBRAS DEL BARROCO

Bach, J. S.: *Preludio BWV 999; Bourré de la Sonata II* (Transcripción de Tárrega)

Sanz, Gaspar: *Canarios*.

OBRAS CLÁSICO-ROMÁNTICAS y ESPAÑOLAS

Mertz, J. K.: *Nocturnos nº 2 y 3*.
 Pratten, Sydney: *Forgotten*.
 Giulliani, Mauro: *La Melanconía*.
 Giulliani, Emilia: *Preludios op. 46 nº 1, 2, 3 y 4*
 Llobet, M.: *Canciones Populares catalanas*
 Moreno Torroba, F.: *Torija; Manzanares del Real*.
 Mompou, F.: *Canción* (de Canción y Danza nº 6)

OBRAS DEL S. XX

Brouwer, Leo: *Berceuse*.
 Cardoso, Jorge: *Milonga*
 Martín, Eduardo: *Canciones del calendario Abril, Mayo y Agosto; En cinco líneas I Anunciación*.
 Pernambuco, J.: *Dengoso* (Choro); *Sons de Carrilhões*
 Ponce, M. M.: *Preludio 7* (Edición Tecla).
 Pujol, Máximo Diego: *Preludio Tristán*.
 Rodríguez López, Antonio: *Preludio, Stratospheric Blues, Beatleliana nº1, Balcánica, Pigmalión*
 “*Descubriendo la guitarra*” V. 4.
 Smith Brindle, R.: *Danza pag. 25 de Guitarcosmos II*
 Villalobos, H.: *Preludio nº 3*
 Vinitsky, Alexander: *Bossa nova* (G), *Preludio nº1* (Eb)

2.6.4. CUARTO CURSO

CONTENIDOS

La técnica de enlace de acordes(II). Desarrollo de la capacidad de ejecución de texturas polifónicas. La técnica de escalas(III). El conocimiento del estilo renacentista. La tablatura. Las Glosas. Ciclos del Renacimiento. Aplicación a la improvisación. La memoria musical. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque. La dinámica y su precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refiere, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos. Estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos, entre las que destaquen alguna obra andaluza (mínimo **4 estudios y 4 obras**). La interpretación de la música contemporánea y el conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Permanente mejora de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

REPERTORIO

ESTUDIOS

Aguado, Dionisio: Método pág. 60 y ss: nº 3, 4, 5 y 6.
 Brouwer, Leo: *Estudios simples* Volumen III, nº 13 y 14; *Nuevos estudios sencillos* 2-8.
 Carcassi, Mateo: *25 Estudios progresivos* op. 60 nº 13 a 17.

Carlevaro, Abel: *Microestudios para guitarra* 3-8 y 11.
Coste, Napoleón: *Études n° 1-4 y 12* (Editorial Chanterelle)
Rodríguez López, Antonio: *Doce estudios para guitarra: n° 4 y 5*.
Sor, Fernando: *Estudios op. 31 n° 10,15,17,18,19, 20; op. 35 n° 16; Opus 6 n° 1,4,5*
Vinitzky, Alexander: *Etude in a blues form*.

OBRAS DEL RENACIMIENTO

Narváez, Luys de: *Tres diferencias por otra parte*.
Valderrábano, Enríquez de: *Diferencias sobre vacas*.

OBRAS DEL BARROCO

Bach, J. S.: *Preludio BWV 999; Preludio BWV 998; Courante de la Suite n° 3*
Murcia, Santiago de: *Preludio y Allegro*.
Scarlatti, Domenico: *Sonata L. 483*.
Weiss, S. L.: *Paysana*. (Ultimo mov. De la Suite L'Infidèle)

OBRAS CLÁSICO-ROMÁNTICAS y ESPAÑOLAS

Giuliani, Mauro: *L'Allegria*.
Giuliani, Emilia: *Preludios op. 46 n° 5 y 6*.
Llobet, M.: *Canciones Populares catalanas*.
Moreno Torroba, F.: *Fandango de la Suite Castellana*
Sor, F.: *Minueto en Re* (Biblioteca Fortea)
Tárrega, F.: *Preludios, "Rosita", "María"*.

OBRAS DEL S. XX

Desportes, Yvonne: *6 Danzas para guitarra*.
Duarte, J. W.: *Folk Song* (Suite Inglesa n° 1)
Lauro, A.: *2 Valses Venezolanos*.
Martín, Eduardo: *Canciones del calendario Octubre y Noviembre; En cinco líneas IV La ausencia, V Ilusión y verdad, Para soñar contigo*.
Ponce, M. M.: *Preludio 8, 9 y 10* (Edición Tecla).
Baden Powell, Baden: *Samba en Preludio, Sentimientos*.
Pujol, Máximo Diego: *Tristango en vos*.
Rodríguez López, Antonio: *Doce Miniblues - Blues for Bill Dobbins, Challenge, Stratospheric Blues y Alpha Blues*.
Villalobos, H.: *Preludio n° 4*
Vinitzky, Alexander: *Preludio n° 4*
York, A. : *Watercolor, de 8 Dreamscapes*

2.6.5. QUINTO CURSO

CONTENIDOS
Profundización en el estudio de la digitación y su problemática. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque. El Trémolo. El dominio de las diferentes texturas homofónicas, polifónicas y planos sonoros. Técnica de escalas(IV). La dinámica y su precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refiere, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos. El estilo impresionista en la guitarra. La ornamentación en el Renacimiento y Barroco. Utilización de los efectos característicos del instrumento. Estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos, entre las que haya alguna obra andaluza (mínimo 4 estudios y 4 obras). Interpretación de música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos. Desarrollo de la memoria musical. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.
REPERTORIO
ESTUDIOS Aguado, Dionisio: Método 3ª parte: ejerc. 1 a 7. Brouwer, Leo: <i>Estudios simples</i> Volumen III y IV; <i>Nuevos estudios sencillos</i> 8 y 9. Carcassi, Mateo: <i>25 Estudios progresivos</i> op. 60 nº 14 a 19. Carlevaro, Abel: <i>Microestudios para guitarra</i> 9, 10, 12-14. Coste, Napoleón: <i>Études nº</i> 6, 9-11, 16-18 y 23 (Editorial Chanterelle) Giuliani, Mauro: <i>Opus 38 nº</i> 17, 18, 19 y 20. Rodríguez López, Antonio: <i>Doce estudios para guitarra: nº</i> 2 y 9. Sor, Fernando: <i>Estudios</i> op. 6 nº 3, 6 y 9; op. 31 nº 19; op. 35 nº 16. Villalobos, H.: <i>Étude nº</i> 1
OBRAS DEL RENACIMIENTO Narváez, Luys de: <i>Baxa de contrapunto; Diferencias sobre el Conde Claros.</i> Mudarra, Alonso: <i>Fantasía X que contrahaze el arpa a la manera de Ludovico.</i> Valderrábano, Enríquez de: <i>Diferencias sobre vacas.</i>
OBRAS DEL BARROCO Bach, J. S.: <i>Preludio BWV 998; Bourrée y Double de la Sonata II para flauta; Allemande y Courante de la Suite BWV 996.</i> Benda, G.: <i>2 Sonatinas.</i> Brescianello: <i>Partita XV.</i> Murcia, Santiago de: <i>Passacaglia.</i> Scarlatti, Domenico: <i>Sonata en Re M</i> Visée, Robert de: <i>Suite en Re Menor, Suite en Do m</i> (Ed. Universal).
OBRAS CLÁSICO-ROMÁNTICAS Giuliani, Mauro: <i>Variaciones Opus 105.</i> Mertz, J. K.: <i>Romance en Mi m, Abenlied, Tarantella.</i>
OBRAS ESPAÑOLAS Llobet, M.: <i>Canciones Populares catalanas.</i> Sainz de la Maza, E.: <i>Homenaje a Toulouse Lautrec; Campanas del Alba; Habanera</i> Falla, Manuel de: <i>Homenaje a la Tumba de Debussy</i>

Pujol, Emilio: *Manola de Lavapiés*.

Tárrega, F.: *Preludios*, “Rosita”, “María”, *Recuerdos de la Alhambra*.

OBRAS DEL S. XX

Brouwer, Leo: *Danza Característica, Ojos Brujos, Guajira Criolla, Zapateado, La gota de agua* (Álbum de Colien)

Castillo, Manuel: *Vientecillo de primavera* (Álbum de Colien)

Duarte, J. W.: *Suite Inglesa*

Martín, Eduardo: *Canciones del calendario Octubre y Noviembre; Divertimentos Tropicales, I Inevitable*.

Ponce, M. M.: *Preludio, Balletto y Giga; Valse; Canciones Mexicanas*.

Rodríguez Albert: *Introducción, recitativo marcha*

Rodríguez López, Antonio: *Doce Miniblues - BAffirmation, Andromeda`s Blues y New Age Blues*

Rueda, Jesús: *Remembrance* (Álbum de Colien)

Tansman, Alexandre: *Danza Pomposa*

Villalobos, H.: *Preludio nº 1 y 5*

2.6.6. SEXTO CURSO

CONTENIDOS

Revisión de todos los procedimientos técnicos vistos en las Enseñanzas Profesionales. Profundización en el estudio de la digitación y su problemática. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque. Los recursos tímbricos y los diferentes estilos de la música del siglo XX. Criterios de interpretación. La interpretación en público. La improvisación. El repertorio de Grado Superior. Estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos, entre las que haya alguna obra andaluza (mínimo **4 estudios y 4 obras**). La mejora de la memoria musical. Práctica de la lectura a vista. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones. Práctica de conjunto.

REPERTORIO

ESTUDIOS

Brouwer, Leo: *Estudios simples* Volumen IV; *Nuevos estudios sencillos* nº 10.

Carcassi, Mateo: *25 Estudios progresivos* op. 60 nº 20-25.

Carlevaro, Abel: *Microestudios para guitarra* 12, 13 y 15.

Coste, Napoleón: *Études* nº 16-25 (Editorial Chanterelle)

Dogson y Quine: *Study* nº 5

Gnattali, Radamés: *Estudio* nº 1

Rodríguez López, Antonio: *Doce estudios para guitarra: nº 10-12*

Sor, Fernando: *Estudios* op. 6 nº 6 y 9; op. 31 nº 19; op. 35 nº 16.

Villalobos, H.: *Étude* nº 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 11.

OBRAS DEL RENACIMIENTO

Dowland, John: *Fantasía* nº 7; *Lachrimae*.

Narváez, Luys de: *Baxa de contrapunto; Diferencias sobre el Conde Claros*.

Mudarra, Alonso: *Fantasia X que contrahaze el arpa a la manera de Ludovico*.
Valderrábano, Enríquez de: *Diferencias sobre vacas*

OBRAS DEL BARROCO

Bach, J. S.: *Preludios o 3er mov. de Suite*.
Frescobaldi: *Aria detta La Frescobalda*
Scarlatti, Domenico: *Sonatas*
Visée, Robert de: *Suites*
Weiss, S. L.: *Suites, Tombeau sur le Mort de M. Comte de Logy*.

OBRAS CLÁSICO-ROMÁNTICAS

Giuliani, Mauro: *1er mov. Sonata op.15; Variaciones sobre un Tema de Haendel*.
Sor, F.: *Sonata op. 15, Introducción y variaciones op.28*.

OBRAS ESPAÑOLAS

Albéniz, Isaac: *Cádiz, Mallorca, Granada, Asturias*.
Falla, Manuel de: *Homenaje a la Tumba de Debussy, Danza del corregidor, Canción del Fuego Fatuo*.
Tárrega, F.: *Capricho árabe, Recuerdos de la Alhambra*.
Turina, Joaquín: *Fandanguillo*.

OBRAS DEL S. XX

Brouwer, Leo: *Danza Característica, Elogio de la danza, Canticum, Tres apuntes*.
Duarte, J. W.: *Suite Inglesa*
Guinjoan, Joan: *Cielo Vacío (Álbum de Colien)*
Martín, Eduardo: *Divertimentos Tropicales III Lobisón*
Milhaud, Darius: *Segoviana*.
Morel, Jorge: *Sonatina*.
Morita, Kazuhiro: *Tres sonetos sobre el nombre de BACH*.
Piazzola, Astor: *Piezas para guitarra*.
Powell, Baden: *Choro para metrónomo*.
Puerto, David del: *Poema (Álbum de Colien)*
Rodríguez López, Antonio: *Doce Miniblues - Hungarian Blues, Tragicomic Blues*.
Villalobos, H.: *Preludio nº 2, Choro nº 1, Suite popular Brasileña*.
Walton, W.: *Bagatelas 1, 2 o 3*.

2.7.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

2.8. PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN.

Puesto que la evaluación es continua, el profesorado recogerá informaciones en cada uno de los trimestres, observando y evaluando constantemente no solamente al alumnado, sino al proceso mismo de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, se puede establecer como procedimiento fundamental, la observación directa y sistemática durante las actividades en clase como en las interpretaciones en público (conciertos y audiciones), donde se valorará la cantidad y calidad de conocimientos, destrezas instrumentales y actitudes logradas a lo largo de cada trimestre y curso completo, de acuerdo con los objetivos marcados para el curso y en función de los criterios de evaluación. Para ello se tendrá en cuenta el nivel de partida del alumnado mediante la evaluación diagnóstica (inicial) al principio del curso y de las actividades; el proceso evolutivo durante las mismas con una evaluación continua o formativa (procesual), que permitirá la adaptación y adecuación de la acción docente a las características del alumnado, precisando las actividades de refuerzo o ampliación que sean necesarias aplicar puntualmente, sea insistiendo en determinados aspectos teóricos o prácticos, o bien reforzándolos con contenidos que amplíen los niveles alcanzados; y comprobar por último los resultados definitivos en la evaluación sumativa (final) al terminar cada proceso (de una actividad concreta, un trimestre o el final del curso).

Pueden valer otros procedimientos adecuados y complementarios que den más información para evaluar de manera integral como:

a) Grabación en vídeo y/o audio de las actuaciones.

b) Cuestionarios de contenidos y/o de aspectos más generales, en los que se calibrará el nivel de conocimientos, el interés del alumnado por la asignatura, tiempo dedicado al estudio, grado de

implicación de la familia, nivel de integración en el centro, evaluación al mismo y al profesorado, autoevaluación, coevaluación con el resto del alumnado, datos que también pueden ser útiles para el seguimiento y evaluación de la PD y del Plan de Convivencia del Centro.

Otro tipo de procedimiento de evaluación quizás menos estandarizado pero que en la práctica se lleva a cabo con la observación directa y cuestionarios principalmente, es el de la Evaluación Serendíptica, es decir, el que proporciona datos que en un principio no se pretenden encontrar, pero que igualmente tienen su valor para calificar y evaluar en general, a la vez que enriquecen la experiencia docente.

Los Procedimientos de Evaluación, serán los siguientes:

- Observación directa en el aula del trabajo realizado por el alumnado.
- Valoración de trabajos teóricos escritos realizados por el alumnado.
- Participación activa en debates, puesta en común sobre lo trabajado, clases de conjunto, etc.
- Intervención en audiciones públicas, recitales, etc.
- Auto-evaluación del alumnado.
- Examen final (Todos los cursos).
 - A final de Curso, el alumnado debe haber preparado al menos cuatro obras y cuatro estudios de los cuales en el examen final se les exigirá interpretar:

-Un estudio y una obra elegidos por el profesor/ora de entre los que figuran en el programa.
-Un estudio y una obra por sorteo
-Un estudio y una obra por libre elección

- El examen de septiembre se realizará en las mismas condiciones que el examen final de junio.
- Recital - Examen (6º EE. PP.)
 - En el tercer trimestre el alumno que finalice sus estudios en las EE. PP. deberá además presentar un recital en el que interprete un programa de entre 20 y 30 minutos de duración que incluya al menos tres estilos diferentes.

2.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado consistirá en una nota numérica entre 1 y 10 que resulta de la suma de los porcentajes otorgados a los Criterios de Evaluación de esta asignatura. Estos porcentajes son los siguientes:

-Los Criterios de Evaluación 1, 2, 8, 9 y 10 tendrán un valor porcentual de **15%** de la nota cada uno (1.5 puntos de la nota final).

-Los Criterios de Evaluación 3, 4, 5, 6 y 7 tendrán un valor porcentual de **5%** de la nota cada uno (0.5 puntos de la nota final).